



INTENDENTE DE USHUAIA

## LAS GESTIONES DE VUOTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO Y ALREDEDORES

Walter Vuoto, acompañado por la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, y el jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte, tendieron lazos estratégicos con la santafesina y localidades vecinas.

PÁG. 9

# TIEMPO



# FUEGUINO



Nº 9484 | AÑO XXXVII | MARTES 22 DE OCTUBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DATOS DE AGOSTO



## LEVE REPUNTE DE LA INDUSTRIA ELECTRONICA

Desde la Cámara Fieguina de la Industria Nacional analizaron el dato de agosto, que refleja un crecimiento de un 2.4% en el sector, en contraste con la vertiginosa caída del rubro textil.

PÁG. 10

MUERTE EN EL QUIRÓFANO

## DENUNCIAN PRESUNTA MALA PRAXIS EN EL SANATORIO FUEGUINO

Amelia Almirón, madre de Víctor Marcelo Fernández, denunció públicamente lo que considera un grave caso de negligencia médica y abandono de persona, luego de la muerte de su hijo de 40 años.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

## SE REALIZARÁN LAS JORNADAS MUNICIPALES SOBRE CUIDADOS IGUALITARIOS

Las mismas tendrán lugar los días martes 29 y miércoles 30 de octubre. Expondrán referentes de la materia, con el objetivo de poner en debate los cuidados con perspectiva igualitaria.

PÁG. 4

ARCA

## GOBIERNO DISUELVE LA AFIP Y CREA UN NUEVO ENTE



El Gobierno anunció la creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, con "una estructura simplificada", compuesta por las Direcciones Generales de Impuestos y de Aduanas.

PÁG. 6

HOCKEY

## LA SELECCIÓN ARGENTINA CONCENTRA EN USHUAIA



La Selección Argentina bicampeona panamericana iniciará los ensayos hasta el próximo viernes 25, en las instalaciones del Ushuaia Rugby Club. Habrá cinco fueguinos en el plantel.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



POR CORTE DE LUZ

# ANSES: LOS TURNOS DEL LUNES SE ATENDERÁN EN LA SEMANA

ANSES Ushuaia informó que los turnos perdidos ayer, por el corte de luz, serán recuperados durante la semana. Su titular trazó un panorama de la actividad general en la repartición que conduce.

El titular de la Unidad de Atención Integral (UDAI) de ANSES en Ushuaia, Mariano Delucca, informó que los turnos perdidos debido al corte de luz de este lunes serán reprogramados y atendidos durante la semana. En diálogo con FM Master's, Delucca detalló el compromiso de la repartición para garantizar que las personas que no pudieron realizar sus trámites el lunes tengan la oportunidad de hacerlo en los próximos días, sin que se vean perjudicadas.

“Tenía un primer segmento de 50 personas de 8 a 10 y en un segundo segmento creo que 80”, explicó Delucca, quien permaneció en la sede durante la mañana para atender las consultas de quienes llegaban sin saber del corte. “Me quedé toda la mañana acá en la puerta para avisar que reconozco el turno en toda la semana”, aseguró.

Además, manifestó su preocupación por aquellos usuarios que habían



solicitado permisos laborales para acudir a la oficina. “Hay algunos que se piden el día para venir a hacer este

trámite y varios más”, dijo, explicando que realizó notas a mano alzada dirigidas a los empleadores para justificar la ausencia de los trabajadores afectados. “Es una cuestión de fuerza mayor y, si me da la posibilidad de hacerlo en la semana, yo los recibo y empezamos el trámite”, puntualizó.

En cuanto a la gestión de los tiempos de atención, Delucca destacó los avances logrados en la UDAI de Ushuaia, con una considerable reducción en los tiempos de espera. “Hemos achicado el tiempo de espera en turnos, llegando a un pico de 25 minutos”, afirmó, aunque reconoció que ciertos trámites más complejos, como los relacionados con los estibadores, pueden generar leves retrasos. “Puede ser que algún día, por un trámite de estibador que es más complejo, se atrase un poquito y estemos en 30 a 35 minutos de promedio semanal, pero logramos un buen ritmo”, comentó, subrayando que tanto los empleados como los usuarios muestran satisfacción con las mejoras implementadas. “Evidentemente hay menos gente aglomerada, menos espera, ves que hay una mejor productividad”, destacó.

En relación con los aumentos a jubilados y pensionados, Delucca hizo referencia a los ajustes realizados según el Índice de Precios al Consumidor (IPC). “Primero hubo un aumento del 4,17% para el segmento de estos 30 días marcado por el índice del precio del consumidor. Es el octavo aumento

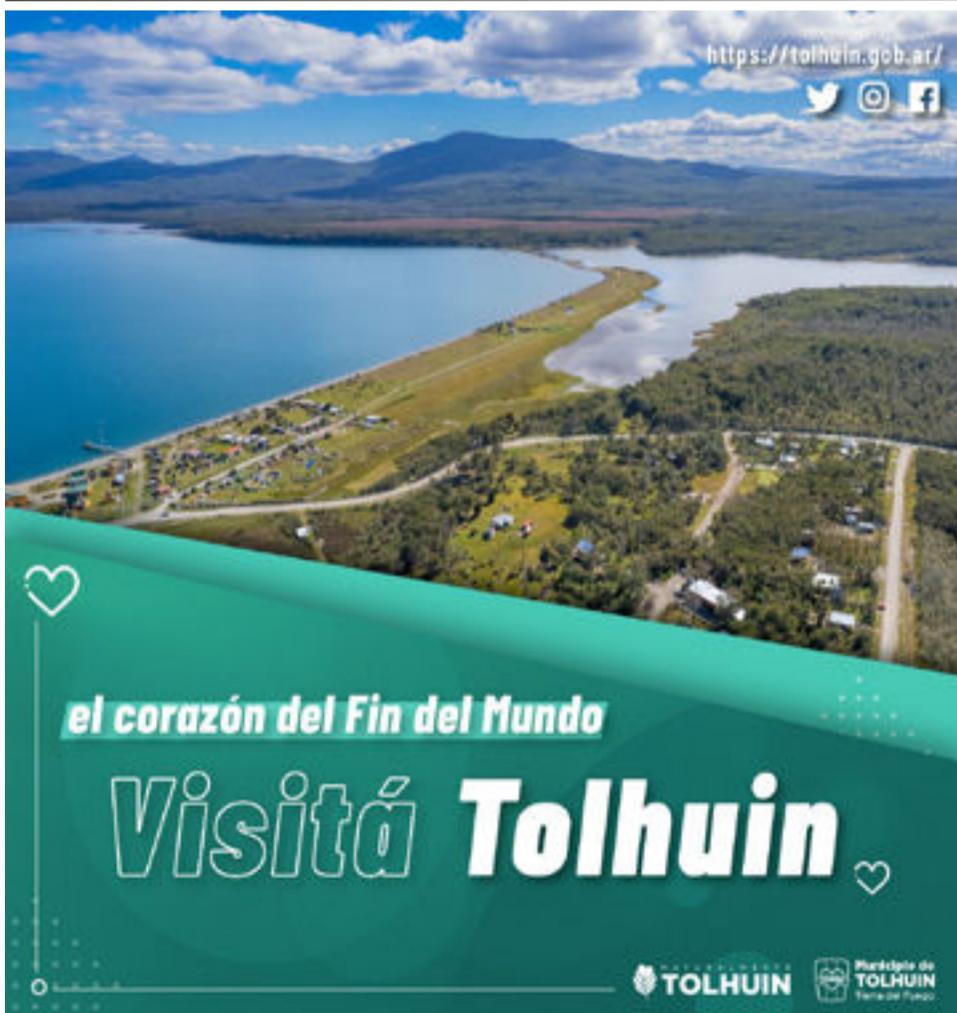
que se da en el año”, explicó, añadiendo que los incrementos continuarán de manera periódica, siempre atados a dicho índice.

Además, destacó la labor de ANSES en el acompañamiento de los jubilados y pensionados, quienes, en muchas ocasiones, requieren asistencia para comprender los detalles de sus recibos de cobro. “Es un segmento de la sociedad que muchas veces termina estando un poquito más solo”, expresó.

También resaltó que, ante cualquier duda o error en la interpretación de los recibos, ANSES ofrece ayuda directa: “Si no lo ven reflejado en su recibo, cosa que es muy raro, lo vemos, lo charlamos y muchas veces ahí se despunta de dónde está el error”.

Delucca también se refirió a la situación actual de las jubilaciones, resaltando los montos mínimos y máximos que perciben los beneficiarios. “La mínima es de \$240.000, más el bono, está en \$315.000. La máxima tiene un tope de hasta \$2 millones, y después depende de la historia laboral de cada uno”, explicó.

Finalmente dejó en claro que la institución está trabajando en fortalecer el sistema jubilatorio. “A las claras estamos trabajando en conjunto y transitando este camino para que se solidifique una jubilación un poquito más amplia”, concluyó Mariano Delucca, titular de la UDAI ANSES de la ciudad de Ushuaia.



## TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

## MUERTE EN EL QUIRÓFANO

# DENUNCIAN PRESUNTA MALA PRAXIS EN EL SANATORIO FUEGUINO

Una madre denunció negligencia médica en el Sanatorio Fuegoño tras la muerte de su hijo. Exige justicia, argumentando abandono de persona y mala praxis luego de una cirugía que, según ellos, no presentaba complicaciones.

Amelia Almirón, madre de Víctor Marcelo Fernández, denunció públicamente lo que considera un grave caso de negligencia médica y abandono de persona en el Sanatorio Fuegoño de Río Grande, luego de la muerte de su hijo de 40 años.

La tragedia ocurrió tras una cirugía que, según la familia, no presentaba complicaciones significativas, pero derivó en un desenlace fatal que dejó muchas preguntas sin respuesta. Almirón ahora exige explicaciones y justicia, iniciando acciones legales para que se investigue lo ocurrido.

Víctor Marcelo Fernández, un deportista dedicado al kickboxing, ingresó al Sanatorio Fuegoño tras sufrir una fractura en el pómulo izquierdo, producto de un golpe. La intervención quirúrgica era necesaria para evitar posibles complicaciones, como la pérdida de visión, y fue programada con urgencia, aunque sufrió demoras, presuntamente debido a inconvenientes con la obra social.

Almirón detalló que, tras varios días de espera, finalmente se realizó la opera-



ción, pero las circunstancias que siguieron resultaron trágicas.

Según ella, aunque la intervención se llevó a cabo como estaba previsto, la atención postoperatoria fue inadecuada y negligente. “El estaba bien, practicaba deportes, pero después de un golpe en el pómulo, comenzó a sentir adormecimiento en la cara. Lo derivaron al sanatorio para una cirugía que tenía que hacerse de inmediato, ya que el médico advirtió que, de no operarlo el viernes, podría quedar ciego”, relató Amelia en radio Aire Libre, recordando el diagnóstico que llevó a la intervención.

La operación se realizó el viernes,

como había indicado el médico. Sin embargo, la madre señaló que, tras la cirugía, su hijo no recibió la atención adecuada. “Cuando lo sacaron del quirófano, nadie nos dio explicaciones. Lo dejaron solo en una sala, sin monitoreo, sin aparatos. Yo estuve con él, me habló, pero en ese momento ya se estaba despidiendo de mí”, afirmó con gran pesar. Este presunto abandono, según Almirón, fue determinante en el desenlace fatal.

Denunció que, durante las horas críticas, el personal médico y los responsables del sanatorio no brindaron la asistencia necesaria. “Nadie me explicó qué

pasó, todos desaparecieron, se fueron sin dar la cara. Mi nuera buscó al médico varias veces porque Víctor no respondía bien. Cuando finalmente vino, ya era tarde. Le hicieron RCP, pero ya había fallecido”, comentó. Esta situación, marcada por la desesperación de los familiares ante la falta de respuestas y atención, es uno de los puntos centrales en la denuncia.

La familia de Víctor Marcelo Fernández decidió emprender acciones legales para que se investigue lo sucedido y se determine si efectivamente hubo negligencia médica. “Esto no puede quedar impune. Mi hijo estaba sano, lo asesinaron por no atenderlo adecuadamente. Todos los responsables de ese turno deben pagar por lo que hicieron”, concluyó Amelia, expresando su dolor y su firme decisión de luchar por justicia.

El proceso judicial determinará las circunstancias de la muerte de Víctor Fernández y si, como sostiene su madre, hubo un abandono de persona y mala praxis por parte del Sanatorio Fuegoño.

## ¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fuegoña recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



## NO recolectamos



### Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



### Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



### Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



### Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



### Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

LEVE REPUNTE

# OPTIMISMO EN COMERCIO POR LAS VENTAS DEL DÍA DE LA MADRE

Desde la Cámara de Comercio de Ushuaia manifestaron que el fin de semana pasado hubo un repunte en las ventas del Día de la Madre, en relación con el año pasado y con lo que va de 2024.

El comercio de Ushuaia percibió un leve repunte en las ventas durante el fin de semana del Día de la Madre, generando una atmósfera de moderado optimismo en el sector. Daniel González, vicepresidente de la Cámara de Comercio de la ciudad, manifestó por FM Master's que, aunque aún no se cuentan con datos definitivos, se observó una mejora con respecto al año pasado y en comparación con lo que va de 2024.

Según González, "de forma exacta no lo puedo transmitir porque todavía no tenemos datos exactos de ventas, pero sí de manera informal vemos que puede haber mejorado con respecto al año pasado y un repunte también, mínimo, de lo que viene siendo la economía que venimos en caída regularmente".

Este fenómeno se enmarca en un contexto más amplio de incertidumbre económica, donde las fluctuaciones de la actividad comercial en Ushuaia suelen estar influenciadas por la estacionalidad del turismo, dado que la ciudad es un destino que depende en gran medida de los visitantes en determinados mo-



mentos del año. Según González, "por el lugar donde vivimos, Ushuaia, un lugar turístico y con estacionalidad de turismo, por ahí nos dificulta saber si realmente esto es un inicio de un principio de crecimiento de la economía en general a nivel país o específicamente el beneficio que tenemos nosotros por vivir en este lugar".

El vicepresidente también destacó que el Día de la Madre es tradicionalmente una de las fechas con mayor volumen de ventas, junto con otras ce-

lebraciones como la Navidad, el Año Nuevo y el Día del Niño. En esta ocasión, los sectores que experimentaron mayores beneficios fueron varios: "En ventas de este fin de semana es todo lo que tiene que ver con regalería, librería y electrónica. Indumentaria también fue acompañado", puntualizó González.

Uno de los factores que acompañó el repunte en las ventas es la oferta de planes de financiamiento, que ya se han convertido en una práctica habitual. La posibilidad de comprar en cuotas ha sido un recurso clave para

sostener el consumo en medio de una economía caracterizada por la inflación y la pérdida de poder adquisitivo. "La cuota simple hace ya unos meses que es una propuesta regular de todos los días y son tres, seis, nueve y doce cuotas sin interés, depende el rubro", explicó el representante comercial. Además, agregó que algunos bancos han comenzado a ofrecer hasta 24 cuotas, lo que puede ayudar a estimular aún más las compras. "Todo esto va acompañado de que van bajando de alguna manera las tasas y la inflación principalmente, si no estas tasas no se podrían ofrecer" analizó.

Sin embargo, aunque se percibe una mejora, González advirtió que es necesario esperar a contar con cifras oficiales y comparativas para tener una visión más clara de la magnitud de este repunte y su relación con el contexto nacional. "En unos días más vamos a tener datos más precisos de lo que sucedió en el resto del país como para poder hacer ese comparativo", señaló. Por ahora, el optimismo es cauteloso, y las perspectivas a futuro dependerán de cómo evolucione la economía tanto a nivel local como nacional.

RÍO GRANDE

## SE REALIZARÁN LAS JORNADAS MUNICIPALES SOBRE CUIDADOS IGUALITARIOS



Las mismas tendrán lugar los días martes 29 y miércoles 30 de octubre, en la Casa de la Cultura y en el Auditorio OSDE. Habrá ponencias de diversos disertantes y referentes de la materia a nivel regional, nacional e internacional.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, llevará a cabo las "2das Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios" con el objetivo de poner en debate y en la agenda pública y mediática, los cuidados en perspectiva igualitaria, licencias, roles e infraestructura.

Las "2das Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios" se desarrollarán los días martes 29 y miércoles 30 de octubre en la Casa de la Cultura y en el Auditorio OSDE. Con-

tarán con la disertación de reconocidos profesionales, teóricos y funcionarios públicos del país.

La propuesta está destinada a diversos actores sociales vinculados al desarrollo de esta labor, empresas, cooperativas, comunidad educativa, personal municipal, personal del gobierno provincial, asociaciones de discapacidad, familia y personas con discapacidad, organizaciones sociales y civiles, gremios, Fuerzas Armadas y de seguridad, trabajadoras de casas particulares, centros de jubilados, colegios profesionales y comunidad interesada.

Aquellos interesados en participar de la actividad, deberán inscribirse por medio de un link que será próximamente difundido, a través de los medios de comunicación del Municipio.

# EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

## HOCKEY

# LA SELECCIÓN ARGENTINA CONCENTRA EN USHUAIA

**USHUAIA.-** Desde este martes y con la mira puesta en el Mundial Indoor 2025 de Croacia, la Selección Argentina bicampeona panamericana conducida por Massimo Lanzano iniciará los ensayos hasta el próximo viernes 25 de octubre en las instalaciones del Ushuaia Rugby Club. Serán cinco fueguinos en el plantel liderados por el capitán Juan Eleicegui más Fabián Pérez como parte del cuerpo técnico.

La cuenta regresiva cada vez se acerca más al 3 de febrero de 2025, día en que la segunda ilusión mundialista de los Leones de Pista se ponga en marcha en Porec, sede de la Copa del Mundo, y ante Irán como en el inolvidable estreno de Sudáfrica 2023.

Después de haber arrasado en el Panamericano con una actuación superlativa, los conducidos por Massimo Lanzano no han podido entrenar juntos a lo largo de la temporada y volverán a juntarse estos días en el Fin del Mundo.

Más precisamente en la cancha de nivel internacional que posee el Ushuaia Rugby Club, con una nómina de 16 jugadores y algunas ausencias de renombre como las de los arqueros Joaquín Ruiz y Bruno Mayo o los históricos Joaquín González y Agustín Ceballos.

Lo de Ruiz y Mayo parece ser definitivo por distintas cuestiones personales, uno alejado de la actividad y el otro en gran nivel para formar parte del combinado de césped, mientras que lo de González y Ceballos pinta transitorio ya que son claves en el equipo y seguramente volverán en próximos

llamados.

La nómina para esta ocasión está integrada por los fueguinos Juan Eleicegui, Gastón Rodríguez, Juan Imbert, Gerónimo Viera y la aparición merecida del gigante Thiago Schulz, quien se apunta como arquero junto al experimentado santacruceño Alan Frías.

Completan la lista Nehuén Ayala, Américo Choque, Santiago Morón, Facundo Navarro, Freddy Sosa, Maxi Valdes, Franco Gómez, Brandon Kruger, Felipe Andreotti y el otro arquero que lucha por un lugar: Vicente Cubillos.

Si bien aún no se ha oficializado el cronograma de entrenamientos y actividades, se tiene previsto un turno para el martes en horario vespertino, miércoles y jueves será momento de doble turno, mientras que el viernes se cerrará la serie con un ensayo por la mañana.

Cabe resaltar que el viernes habrá una clínica a cargo de Juan Imbert, Gastón Rodríguez y Fabián Pérez en el gimnasio Petrina para las categorías Sub 10 y Sub 12 (18 a 19 horas) y Sub 14 y Sub 16 (19 a 20 horas) con cupos limitados. Para anotarse deben inscribirse en [frimusal@gmail.com](mailto:frimusal@gmail.com).



Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

ARCA

# GOBIERNO DISUELVE LA AFIP Y CREA UN NUEVO ENTE DE RECAUDACIÓN

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) reemplazará a la AFIP con una estructura simplificada. Habrá despidos y reducción de cargos, con ahorro anual estimado de 6.400 millones de pesos, según anunció el gobierno.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció este lunes una reestructuración significativa en el ámbito de la recaudación tributaria y el control aduanero de Argentina, con la disolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

La decisión, según explicó Adorni, forma parte de una política orientada a la reducción del Estado y a la eliminación de lo que consideran "estructuras ineficientes".

En su lugar, el gobierno creará la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), un organismo con una estructura simplificada y menos costosa, aunque encabezado por la actual titular de la AFIP, Florencia Misrahi.

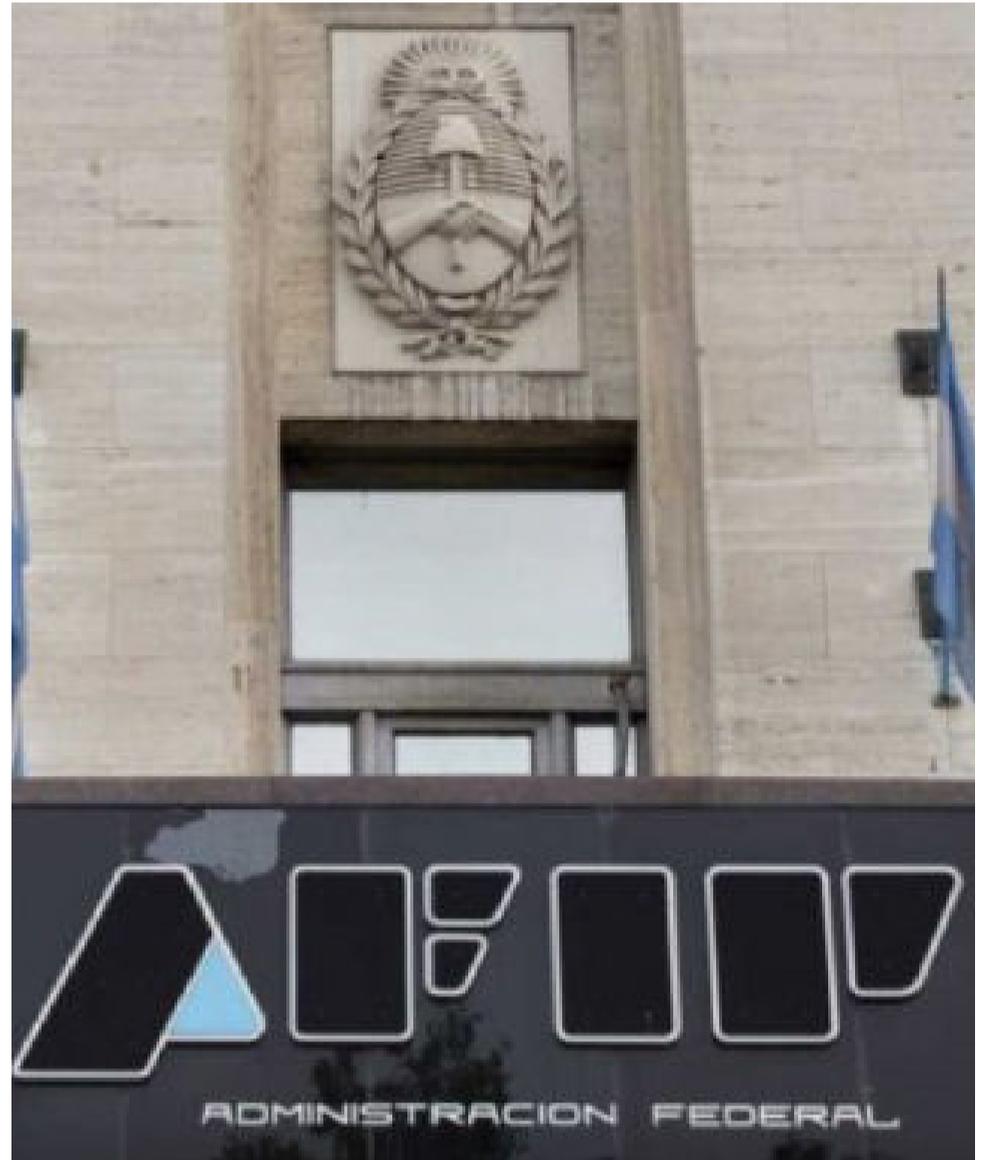
El anuncio fue acompañado de un comunicado oficial que detalla las razones y objetivos detrás de esta decisión. "La Oficina del presidente informa que, en el marco de la reducción del Estado y la eliminación de estructuras ineficientes, procederá a disolver

la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)", señaló el documento.

La creación de ARCA, aseguraron, apunta a tener "un organismo con estructura más simple, más eficiente, menos costosa y menos burocrática".

Uno de los puntos más relevantes del comunicado fue la confirmación de que esta reestructuración implicará un recorte importante en la cantidad de personal que compone la actual AFIP. Se anunció una reducción del 45% en los cargos jerárquicos y del 31% en los niveles inferiores, lo que implica la eliminación del 34% de la estructura del ente. En términos financieros, se espera que esta medida genere un ahorro anual de 6.400 millones de pesos.

Además, se indicó que habrá despidos significativos. "Se procederá a la desvinculación de 3.155 agentes que ingresaron de manera irregular a la AFIP durante el último gobierno kirchnerista, lo que equivale al 15% de la dotación actual", afirma el comunicado, justificando que estos despidos buscan desman-



telar "la burocracia innecesaria que ha obstaculizado la libertad económica y comercial de los argentinos".

Otro de los cambios destacados en la creación de ARCA será la eliminación de lo que se conoce como la Cuenta de Jerarquización, un sistema de pagos adicionales para los altos funcionarios del organismo. Esta medida impactará directamente en los salarios de los máximos responsables de la entidad. En particular, la retribución de la titular de ARCA, que actualmente ronda los 32 millones de pesos anuales, se ajustará al nivel salarial de un ministro de la Nación, lo que implica una baja sustancial a aproximadamente 4 millones de pesos.

Lo mismo ocurrirá con los salarios de los directores de la Dirección General Impositiva (DGI) y la Dirección General de Aduanas (DGA), quienes percibirán salarios similares a los de secretarios de Estado. Según el comunicado, "actualmente perciben 17 millones y cobrarán un sueldo equiparable al de un Secretario de la Nación".

El gobierno justificó estos cambios salariales y estructurales como parte de un proceso más amplio que busca "la reducción del Estado, la eliminación de cargos innecesarios, la profesionalización del ente, la destrucción de los circuitos corruptos y la mejora

en la eficiencia de la recaudación y el control aduanero". En este sentido, ARCA buscará "eliminar los privilegios del pasado y optimizar la gestión pública", con una visión orientada a la eficiencia y al ahorro de recursos públicos.

En cuanto a los responsables que liderarán esta nueva etapa en la recaudación y control aduanero del país, se confirmó que Florencia Misrahi continuará al frente del organismo, como ya lo hacía en la AFIP. Además, se designó a Andrés Gerardo Vázquez como nuevo titular de la Dirección General Impositiva, y a José Andrés Velis como titular de la Dirección General de Aduanas.

Este movimiento se enmarca dentro de una serie de reformas impulsadas por el gobierno actual, con el objetivo declarado de hacer más eficiente el funcionamiento del Estado, reducir los costos operativos y eliminar estructuras que, según la administración, han sido utilizadas para el ingreso irregular de empleados y la generación de corrupción interna.

En este contexto, el gobierno destaca la importancia de estos cambios para mejorar la gestión pública. La puesta en marcha de la ARCA representará un cambio significativo en la estructura tributaria y aduanera del país.

## BICIESCUELAS ARGENTINAS

# RÍO GRANDE BUSCA PROMOVER LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DESDE LA INFANCIA

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, se prepara para el lanzamiento del programa "Biciescuelas Argentinas" en la ciudad. Integrantes de la secretaría se capacitaron de manera virtual y presencial para implementar este proyecto, que busca promover el uso de la bicicleta en niños y niñas de 2 a 11 años mediante actividades lúdicas de aprendizaje, fomentando una movilidad más ecológica y segura.

"Biciescuelas Argentinas" es una iniciativa de movilidad sostenible que se lleva a cabo en colaboración con diversos municipios del país, incluido Río Grande. El proyecto forma parte del Programa Euroclima, financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Su objetivo es incorporar la bicicleta como medio de transporte cotidiano entre la población infantil, promoviendo no solo una movilidad amigable con el medioambiente, sino también hábitos saludables y autónomos desde una edad temprana.

Biciescuelas en Río Grande funcionará como un dispositivo itinerante, recorriendo la ciudad para enseñar a los más pequeños a andar en bicicleta de manera segura y autónoma. Las actividades estarán orientadas al desarrollo de habilidades clave, como maniobras, equilibrio y la capacidad de girar sin la ayuda de rueditas de apoyo. Los aprendizajes serán guiados por instructores especializados, y los participantes contarán con bicicletas



de distintos tamaños y cascos para garantizar su seguridad.

Con esta iniciativa, Río Grande se integra a una red nacional de municipios

que trabajan en conjunto para promover la movilidad sustentable. La ciudad se compromete a darle continuidad a este tipo de propuestas, enfocándose

en la formación de niñas y niños para construir una comunidad más comprometida con el cuidado del medioambiente y el bienestar colectivo.

JORGE LECHMAN

## "MAREA EXTRAORDINARIA EXPONE GRAVES DEFICIENCIAS EN LA OBRA PORTUARIA"



El legislador Jorge Lechman, de Somos Fueguinos (SF), cuestionó el uso de los fondos públicos en la obra del puerto de Ushuaia, que "requirió cientos de miles de dólares desde su inicio en el año 2003, un desembolso que no asumen los funcionarios, sino los fueguinos".

Lechman subrayó que la situación requiere que las autoridades portuarias actuales decidan si desechan la obra o le dan continuidad. "Muchos de estos funcionarios han ocupado cargos de autoridad portuaria durante el gobierno de la exgobernadora Fabiana Ríos, por lo que están al tanto de la ineficacia del proyecto. Es por eso que el gobierno actual tiene la responsabilidad de definir si la obra se desestima o se perfecciona", dijo el legislador.

Y agregó: "La marea extraordinaria de este lunes, y con suerte, sin vientos del oeste, que azota a Ushuaia,

deja en evidencia las falencias en la ejecución de la obra portuaria realizada en la ciudad. Si hubiera habido viento del oeste, la situación podría haber sido aún más grave".

El legislador señaló que "estamos hablando de una obra portuaria ineficiente en la cual se gastaron cientos de miles de dólares que no son de los funcionarios, son del pueblo de Tierra del Fuego".

Lechman fue categórico al indicar que lo más preocupante es el mal uso de los recursos públicos. "Es un despilfarro de recursos", sostuvo.

"Si bien no es un proyecto iniciado por la actual gestión de gobierno, llevamos 5 años sin que se haga nada. Los trabajos están mal realizados e insuficientes, y no cumplen con las medidas necesarias. Las tablas estacas son cortas y no brindan la estabilidad requerida. Esta obra, técnicamente, está mal realizada", concluyó.



✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS

✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA

✓ CALIDAD GARANTIZADA



¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

## DESESTIMACIÓN TOTAL

# DAN POR TERMINADA LA CAUSA PENAL CONTRA LOS CONCEJALES DE TOLHUIN

El abogado patrocinante de los ediles Muñoz, Alderete, Taberna y Dávila, imputados por supuestos gastos indebidos por parte del Concejo, aportó su parecer con respecto a la desestimación de las actuaciones en el marco del mencionado proceso.

El abogado Raúl Paderne, quien fuera el defensor de los concejales de Tolhuin Marcelo Muñoz, Jeanette Alderete, Rosana Taberna y Norberto Dávila en el marco de una causa penal por presuntos gastos indebidos, se refirió a la desestimación definitiva de la causa. El proceso judicial, que había generado repercusión en el ámbito político local, concluyó recientemente cuando el juez a cargo, el Dr. Pellegrino, resolvió desestimar el requerimiento fiscal, dejando sin efecto las imputaciones.

Paderne explicó, por FM Master's, que el juez tomó su decisión tras llevar a cabo una serie de investigaciones que tenían como objetivo determinar si los actos de los concejales podían ser considerados delictivos. Según el abogado, "el fin de la semana anterior, el juez de la causa, el Dr. Pellegrino, desestimó el requerimiento fiscal después de realizar una serie de investigaciones que referían a si había actividades que podían ser consideradas delictuales y concluyó que no".

Un elemento clave en la resolución fue el informe del Tribunal de Cuen-



tas, el cual, según Paderne, ya había sido emitido antes de que se presentara la denuncia y resultó fundamental para la decisión judicial. "Se

basó en un informe del Tribunal de Cuentas que ya había sido emitido con anterioridad a la denuncia. Esa resolución judicial ha quedado firme porque la Fiscalía no la apeló, entonces, como causa penal, esto está absolutamente terminado", señaló.

El abogado hizo hincapié en que no se trató de una cuestión de gravedad penal, destacando que no existía ninguna base para sostener una sospecha de actividad ilícita. "Entiendo, más allá de mi función de defensor, que no hubo siquiera una sospecha sostenible de una actividad ilícita. Se puede pensar que administrativamente hubo incumplimientos, desprolijidades, eso es relativo, pero desde ningún punto de vista hubo una actividad delictual, ni siquiera posible", afirmó.

Paderne argumentó que los gastos en cuestión estaban amparados en actos administrativos y resoluciones del Concejo Deliberante, por lo que consideró que no había desvíos respecto a la normativa vigente. "Los gastos respondían a actos administrativos, o sea, a resoluciones del Concejo Deliberante que eran ya de tiempo y ninguna se apartaba de lo que decían estas resoluciones, ni se realizaban actividades que no fueran coherentes con ella", explicó.

En cuanto a la génesis de la denuncia, Paderne la atribuyó a una situación interna en el ámbito de la administración pública, restando relevancia a las motivaciones detrás de la acusación. Según el abogado, "es como un enojo de alguien que participaba en aquel momento de la Secretaría pertinente, fue como una cuestión de un enojo respecto a una situación laboral que no se sostuvo y que aparte era una cuestión política sostenerlo o no, no es que era una cuestión de cumplimiento administrativo o de derechos vulnerados".

El hecho de que no se haya convocado a los imputados a prestar declaración indagatoria fue otro punto destacado por Paderne, quien señaló que la investigación no avanzó debido a la falta de sustento en la acusación. "Simplemente decir, imputar sin justificación legal y así, a tal punto que llega sin tomar declaración indagatoria de ninguno, porque se desestima el requerimiento, el fiscal pide investigar, el juez cumple con la investigación que requiere fiscal y determina que no hay causa penal", enfatizó.

Finalmente, el abogado reflexionó sobre el rol de los fiscales en estos casos, reconociendo que, en su experiencia, suelen actuar con lógica y que en este caso particular el desenlace era predecible. "Los fiscales son en el 99% de las veces lógicos, algunas veces serán ilógicos, como todos, o tendrán una discrepancia, pero esto era muy obvio", manifestó.

Aunque la causa penal ha sido cerrada, advirtió que aún queda por ver si quienes se sintieron agraviados por la denuncia tomarán alguna acción. Sin embargo, recomendó actuar con cautela, especialmente cuando se trata de funcionarios públicos. "Ahora habrá que ver qué quieren hacer aquellos que se han sentido afectados, si quieren ejercer una acción o no. Ya será materia de análisis, que yo siempre recomiendo prudencia con estas cosas, porque cuando uno está en la función pública tiene que estar dispuesto a que esté cuestionado, entonces si no se puede probar una intencionalidad respecto de esta denuncia, tampoco es que tiene una acción expedita uno", concluyó el abogado Raúl Paderne.

Con la desestimación de esta causa, se cierra un capítulo judicial en Tolhuin, que que concluye con los concejales involucrados sin imputaciones penales.



[bigtools.com.ar](http://bigtools.com.ar)

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martinez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones



SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Rio Grande, Tierra del Fuego - Argentina

## USHUAIA

# LAS GESTIONES DE VUOTO EN LA CIUDAD DE ROSARIO Y ALREDEDORES

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, realizó una fructífera jornada de trabajo en Rosario, acompañado por la secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, y el jefe de Gabinete, Sebastián Iriarte; fortaleciendo vínculos estratégicos con la ciudad y localidades vecinas.

Durante su visita, Vuoto se reunió con el Directorio del Grupo Hotelero EREDI en el Hotel Mercure, donde dialogaron sobre planes de expansión y desarrollo hotelero en Ushuaia. El intendente destacó la importancia de fortalecer la infraestructura turística para atraer más visitantes y promover un crecimiento sostenible. Por su parte, el Directorio de EREDI enfatizó su compromiso con proyectos respetuosos del medio ambiente, destacando el potencial de Ushuaia como destino turístico de primera.

Además, el Intendente visitó la empresa Crucijuegos junto a Ignacio Imaz, donde exploraron posibles colaboraciones para mejorar la infraestructura de espacios verdes en Ushuaia. Conversaron acerca de iniciativas como la instalación de parques infantiles y áreas de descanso, priorizando el diseño inclusivo y la sostenibilidad. Vuoto resaltó que estas colaboraciones no solo embellecen la ciudad, sino que también mejoran la calidad de vida de sus habitantes a largo plazo.

En su gira, Vuoto también se reu-



nió con el Intendente de Puerto General San Martín, Carlos de Grandis, en el Centro Cultural Municipal "Ba-

talla Punta Quebracho". Ambos líderes discutieron temas clave como el fomento del turismo y el desarrollo económico sostenible, comprometiéndose a trabajar juntos para apro-

vechar oportunidades de crecimiento mutuo. Este encuentro marcó el inicio de una nueva etapa de cooperación y colaboración entre Ushuaia y la región.

## RÍO GRANDE

## HUBO MÁS DE 250 INTERVENCIONES EN LA JORNADA DE CHIPEO Y VACUNACIÓN



El Municipio de Río Grande afianza las acciones destinadas al cuidado y la protección de los animales de nuestra ciudad. Esta nueva jornada mascotera contó con una gran participación por parte de los y las riograndenses. De esta manera se trabaja, junto a la comunidad, en la construcción de una ciudad mascotera y con conciencia sobre la tenencia responsable.

La Dirección de Servicios Veterinarios, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, realizó una nueva jornada de chipeco y vacunación antirrábica, en la cual se realizaron más de 250 intervenciones en beneficio de las mascotas de la ciudad. De las mismas se cuentan 150 vacunas antirrábicas y la colocación de 100 microchips.

El operativo se desarrolló en el Centro Comunitario Municipal del barrio Perón y fue un total éxito teniendo en cuenta la gran cantidad de familias que se acercaron. Estuvo a cargo del equipo profesional de Servi-

cios Veterinarios, quienes se abocaron a acompañar a los vecinos y vecinas, permitiendo que, sin costo alguno, sus mascotas accedan a salud y bienestar.

"Estamos orgullosos de haber logrado, en esta nueva oportunidad, intervenir en beneficio de más de 250 mascotas, demostrando la responsabilidad y compromiso de nuestras familias con el bienestar animal", destacó el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y resaltó que "este éxito es fruto de aunar esfuerzos entre el Municipio, y los vecinos y vecinas".

Finalmente, el Secretario de Gestión Ciudadana agradeció a todo el equipo de médicos y personal del área de Servicios Veterinarios por el gran compromiso puesto todos los días y en cada jornada intensiva que se realiza. "La intervención de más de 250 mascotas es muestra de la responsabilidad de las familias para seguir construyendo entre todos y todas una comunidad sana y responsable", concluyó.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

DATOS DE AGOSTO

# LEVE REPUNTE DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA

Desde la Cámara Fuegoína de la Industria Nacional analizaron el dato de agosto de ocupación industrial, que refleja un crecimiento de un 2.4% en el sector de electrónica. El índice contrasta con la vertiginosa caída del rubro textil.

El sector de la industria electrónica en Tierra del Fuego experimentó un leve crecimiento del 2.4% durante agosto, de acuerdo con datos recientes analizados por Alberto Garófalo, presidente de la Cámara Fuegoína de la Industria. Este repunte en la producción es alentador en un contexto de incertidumbre económica y constante debate sobre el régimen de promoción fueguino. El crecimiento del sector, aunque moderado, abre una perspectiva positiva para los meses restantes del año.

Garófalo, por FM Master's, atribuyó este avance a la expansión del crédito en el mercado, que ha facilitado el acceso a productos electrónicos duraderos a través de planes de financiamiento. "Ha habido un crecimiento, fundamentalmente en la industria electrónica. Esto tiene que ver con la recuperación de algunas capacidades de producción debido a que el mercado empieza a tener una nueva recuperación basado en la expansión del crédito. Ha aparecido financiamiento y se pueden comprar productos finales en 30 cuotas y eso es lo que moviliza el mercado", afirmó.

Este financiamiento, que permite a los consumidores adquirir productos en cuotas extendidas, ha sido clave en la reactivación del sector, especialmente en lo que refiere a productos finales de consumo durable, como electrodomésticos y dispositivos electrónicos. También expresó optimismo respecto al futuro de este segmento de la industria, anticipando una recuperación "lenta y sostenida" para lo que resta del año.

Sin embargo, la situación del sector textil en Tierra del Fuego contrasta marcadamente con la de la electrónica. Garófalo destacó que, actual-



mente, solo cinco de las 11 empresas textiles de la provincia permanecen activas, un hecho que consideró "muy preocupante". "Más de Tierra del Fuego, un impacto obviamente negativo porque el sector textil confeccionista ha quedado en actividad solamente cinco empresas", señaló, agregando que este escenario refleja la vulnerabilidad de algunas industrias locales frente a las condiciones económicas y políticas adversas.

Uno de los factores que afecta tanto a la industria textil como a otros sectores en la provincia es la discusión en torno al régimen de promoción fueguino. Garófalo expresó su preocupación por los constantes cuestionamientos que enfrenta el régimen, incluso en los debates actuales sobre el presupuesto nacional. "Pareciera que no conseguimos un espacio donde discutir claramen-

te y con datos reales un futuro para este sub régimen", lamentó.

Pese a la incertidumbre que rodea al futuro del régimen de promoción, enfatizó la disposición del sector industrial a avanzar hacia una reconversión, pero subrayó la importancia de hacerlo con las empresas actualmente operativas. "Nosotros convenimos y aceptamos que se necesita algún tipo de reconversión, pero lo que siempre decimos es que estamos dispuestos a avanzar en esto en la medida que podamos hacerlo con las empresas adentro", afirmó. Para él, sería "muy infantil" intentar una reconversión excluyendo a las empresas ya instaladas en la provincia, que han aportado durante más de cuatro décadas al desarrollo conjunto entre el sector público y el privado.

La necesidad de un diálogo ma-

duro y responsable con el gobierno nacional también fue uno de los puntos destacados por Garófalo, quien lamentó la falta de conversaciones efectivas en este sentido. "Hay que tener un diálogo con el gobierno nacional maduro, responsable y con quienes deciden en este tema, que hoy no lo tenemos", señaló.

En conclusión, aunque el crecimiento del sector electrónico durante agosto representa una señal alentadora para la industria fueguina, el panorama general sigue siendo incierto. La recuperación en algunos sectores convive con las dificultades que enfrentan otros, como el textil, y las discusiones en torno al régimen de promoción continúan siendo un tema clave para el futuro de la industria en la provincia.



USHUAIA

# ABREN LA MUESTRA FOTOGRÁFICA “NOCHE MÁGICA CON D10S”

La Municipalidad de Ushuaia, en una iniciativa impulsada por la Secretaría de Cultura y Educación, invita a vecinos y vecinas a visitar la exposición fotográfica “Noche Mágica con D10S” en la Antigua Casa Beban.

La misma podrá ser visitada desde el martes 22 hasta el jueves 31 de octubre de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas y los días sábado de 15:00 a 19:00 horas.

La exposición, que muestra el lado más humano del ídolo popular Diego Armando Maradona y es impulsada por el concejal Nicolás Pelloli, exhibirá fotografías de Sebastián Dirube quien trabajó junto al “10” durante su etapa en el Showbol y acompañó a la Selección Argentina en el mundial de Sudáfrica 2010. En el aniversario del natalicio del astro futbolístico, el día miércoles 30 de octubre, se realizará un homenaje a las 18:00 horas en Casa Beban.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “abrimos nuestra icónica Casa Beban a una exhibición que nos acerca al costado más humano de una de nuestras figuras más destacadas como es el Diego. Allí, a través del lente de Sebastián, podremos conocer otra de las múltiples facetas del ídolo popular y su paso como director técnico por nuestro seleccionado nacional al que tantas alegrías le dio”.

Por su parte, el fotógrafo Sebastián

Dirube, mencionó que “es un orgullo para mí junto a la Municipalidad y el concejal Pelloli presentar esta muestra de fotos inéditas de Diego Armando Maradona. En este contexto tan particular que atraviesa nuestro país, es importante recordarlo al Diego, que siempre estuvo del lado de las minorías y los más necesitados”.

“Es importante para mí como artista poder ser parte de una de las propuestas que con la decisión y política pública pone en valor nuestra cultura popular llevándola al alcance de las y los vecinos. El arte es indispensable y una herramienta de expresión para defender nuestra identidad argentina en estos tiempos donde tanto se la ataca. Espero puedan disfrutar todos y todas desde la fotografía a este ídolo en su aspecto más terrenal y humano” finalizó Dirube.



USHUAIA

## CERTIFICACIÓN PARA MANIOBRAS DE RCP EN PERROS Y GATOS

La Municipalidad de Ushuaia invita a vecinos y vecinas a participar de la Certificación en Primeros Auxilios para perros y gatos, la cual estará a cargo de los profesionales del Centro Educativo de Nivel Terciario (CENT) N°11.

Los encuentros tendrán lugar el lunes 28 y miércoles 30 de octubre en las instalaciones del Cepla, ubicado en la calle Pablo Imboden N°1140 en el horario de 18 a 20 horas. Allí, profundizarán conocimientos en la reanimación cardiopulmonar (RCP), el cual es el conjunto de maniobras que se realizan cuando un animal presenta una parada cardiorrespiratoria.

Si bien la inscripción es gratuita, se solicita se registren mediante formulario digital, dado que los cupos son limitados al siguiente link: <https://acortar.link/9w5MLQ>



**AXION energy**

**Cuidamos tu bolsillo:**

En octubre seguimos siendo la opción más económica

Axion Super	\$802
Quantium	\$1016
Diesel X10	\$999
Diesel Quantium	\$1214

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

NORA DESMIENTE RUMORES

# “QUIEN TIENE QUE ASUMIR ES DESIGNADO POR LA CÁMARA”

La abogada Dalila Nora, de la UCR, desmintió versiones sobre la sucesión de la banca en Diputados, vacante por la muerte de Héctor Stefani, que a su entender le corresponde, por haber compartido lista en carácter de titular.

La abogada Dalila Nora, dirigente de la Unión Cívica Radical de Tierra del Fuego, desmintió los rumores en torno a la sucesión de la banca en la Cámara de Diputados que quedó vacante tras el fallecimiento del diputado Héctor “Tito” Stefani. En medio de la incertidumbre generada por diversas versiones sobre quién debería asumir dicha banca, Nora ofreció una postura basada estrictamente en el expediente judicial y las normativas vigentes.

En declaraciones realizadas a FM Master's, Nora explicó su proceso de verificación de los hechos ante las múltiples versiones que circulaban al respecto. “Lo que hice fue tratar de tomar contacto con el expediente porque había muchas versiones de lo que venía ocurriendo y solamente fui a ver el expediente para ver qué tan verdad era lo que estaba pasando”, afirmó. Este paso, según la abogada, fue fundamental para disipar cualquier tipo de malentendido o información imprecisa que pudiera estar circulando.

Uno de los puntos más importantes que destacó fue la intervención de la Cámara de Diputados en este tipo de situaciones. Nora subrayó que la Cámara tiene el derecho de designar a la persona que debe asumir el cargo, conforme a lo que establece la Constitución. “Lo cierto es que la Cámara de Diputados pidió el informe que es habitual en este tipo de situaciones para ver cómo queda la lista conformada para proclamar a quienes asumen y el juzgado se limitó, de acuerdo a lo que dice el expediente, a informar que en aquella oportunidad había ingresado primera la diputada Carolina

Yutrovich, segundo había ingresado Tito Stefani y después lo que hace es informar cómo quedan los suplentes, y los titulares que venimos a suplantar a los que han sido proclamados”, detalló.

En este sentido, Nora mostró su tranquilidad ante lo que encontró en el expediente, lo que contradecía una versión difundida por el diario virtual El Parlamentario. Dicha publicación sugería que la Justicia Electoral había ordenado que Ricardo Garramuño, suplente en la lista, debía asumir la banca, lo cual, según Nora, no es cierto. “Me quedé muy tranquila porque había una versión del diario virtual El Parlamentario que generaba muchas situaciones de incertidumbre. La versión esa dice que la Justicia Electoral había ordenado, había designado, se había manifestado en relación a que quien pretende utilizar la banca, me refiero a (Ricardo) Garramuño, tenía que asumir. Eso no es cierto, eso me llamaba mucho la atención, pero uno siempre que habla tiene que hacerlo sobre lo seguro, así que me tomé el trabajo de ir a ver el expediente”, explicó la abogada, desmintiendo esa información de manera categórica.

Nora hizo hincapié en que el juzgado no tiene potestad para decidir quién debe jurar como diputado, ya que esta es una prerrogativa exclusiva de la Cámara. “El juzgado incluso hace mención de que ellos no pueden decir quién debe jurar, porque eso es una condición que tiene la cámara, por Constitución. Es la forma en la que se trabaja en estos casos, quien tiene que asumir es designado por la Cámara y



después, si alguno de los dos está disconforme, tendrá que presentarse ante la Justicia”, explicó, remarcando el proceso institucional correspondiente.

Además, la abogada señaló que lo que está en juego en esta situación no solo son los derechos de un titular frente a un suplente, sino también el respeto a la equidad de género en los espacios de representación política. “Acá lo que está en juego son los derechos de un titular sobre los derechos de un suplente al acceder una banca. Pero no solamente eso, sino también el hecho de que soy mujer. Se está desvirtuando la ley y hay muchos factores, entonces mucha gente está trabajando en esto y tratando de hacer lo más justo”, manifestó, indicando que es simplemente respeto a lo que dice la ley en términos de sucesión.

A pesar de la controversia que ha rodeado este proceso, Nora indicó que su equipo ya se encuentra preparado para cualquier escenario en caso de que la Cámara de Diputados no convo-

que de acuerdo con lo esperado. “Ante el hipotético caso de que la Cámara no nos convoque, la presentación ya la tenemos lista. Uno tiene que estar siempre preparado. Pero hasta que la Cámara no convoque, en derecho decimos que ‘no tenemos un caso’. Todavía falta que tomen una decisión. Estimo que será en los próximos días, hoy no hay nada de nada”, concluyó, dejando en claro que, aunque existe una previsión para actuar judicialmente, por el momento no hay un conflicto concreto en curso.

En resumen, la postura de Dalila Nora respecto a la sucesión en la banca de Héctor Stefani está sustentada en el respeto a los procedimientos institucionales y en la claridad jurídica que implica que la Cámara de Diputados tiene la responsabilidad de designar al próximo legislador. Frente a la incertidumbre generada por diversas versiones, la abogada se mostró firme en la defensa de sus derechos y en la búsqueda de un proceso justo y transparente.



**DIGGIT DAYS**

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

**12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA

**60% OFF**

RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO SOLICITA A LOS VECINOS UNA CORRECTA GESTIÓN DE SUS RESIDUOS

A través de la Subsecretaría de Ambiente, el Municipio de Río Grande solicita a los vecinos y vecinas de la ciudad que gestionen de manera adecuada y responsable los residuos de sus viviendas, evitando cometer la infracción de arrojar los mismos en la vía pública.

Es importante mencionar que aquellos vecinos que no gestionen de manera adecuada los residuos serán sancionados por dejarlos en lugares no habilitados. La Dirección de Ambiente Municipal está realizando los controles necesarios para detectar posibles faltas vinculadas a la mala gestión de los residuos, y aquellos vecinos que se detecten recibirán la notificación del hecho a través del Juzgado de Faltas.

Por otra parte, en el caso de la zona de las chacras de nuestra ciudad, se recuerda que a partir del 1 de octubre comenzó a funcionar el servicio de recolección de residuos puerta a puerta en el sector, motivo por el cual previamente se solicitó a cada frentista que gestione su propio canasto.

Cabe destacar que dado este nuevo servicio, se retiraron los contenedores compartidos de la zona, invitando a los vecinos a acoplarse al nuevo sistema de recolección que en esta oportunidad tie-



ne el beneficio de ser en la puerta de su predio. La recolección puerta a puerta se lleva adelante de lunes a sábados, a

partir de las 10 de la mañana.

Finalmente, se informa a aquellos vecinos y vecinas que necesiten reali-

zar solicitudes o reclamos, que podrán hacerlo a través de la línea de Atención Ciudadana 147.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
**TALLER INTEGRAL**

**Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica**  
**• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval**

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

[WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR](http://WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR)

EXPERTO JURISTA

# AUGSBURGER ARGUMENTÓ EN FAVOR DE LA ASUNCIÓN DE NORA COMO DIPUTADA

El abogado, de vasta trayectoria en el derecho y en la política, consideró que su colega Dalila Nora es quien debe acceder a la banca vacante de Stefani, enfatizando en su condición de titular de la candidatura.

El abogado Luis Augsburger, reconocido jurista con una larga trayectoria en el ámbito del derecho y la política de Tierra del Fuego, se pronunció firmemente a favor de la asunción de su colega, Dalila Nora, en la banca vacante de la Cámara de Diputados, dejada por la muerte de Héctor "Tito" Stefani. En su argumentación, Augsburger fundamentó su postura en la condición de Nora como titular de la candidatura en la boleta oficializada por la Justicia Electoral, subrayando que esta condición no debería modificarse pese a no haber sido electa en primera instancia.

Augsburger fue claro al expresar su convicción, por FM Master's: "Yo estoy convencido de que quien tiene que asumir es la Dra. Nora. Fundo esta posición en el derecho de que el titular sigue siendo titular y, como tal, cuando se aprueba la boleta electoral, se aprueban dos titulares y dos suplentes". De esta forma, el jurista destacó que la candidatura de Nora como titular, previamente aprobada por la Justicia Electoral, no pierde validez por el hecho de que solo el primero de los dos titulares haya sido electo. Según Augsburger, este hecho no altera el estatus jurídico de Nora como titular.

La principal preocupación de Augsburger radica en que no se distorsione el significado jurídico de la lista de candidatos oficializada, planteando que "el hecho de que los dos titulares no hayan sido electos, sino solamente el primero, no implica que automáticamente se cambie el estatus jurídico de titular a su-

plente de quien era titular en la boleta oficializada y no resultó electo". Esta interpretación normativa, según el abogado, es clave para evitar confusiones que alterarían la naturaleza misma del sistema de candidaturas.

Augsburger también recurrió a un ejemplo concreto y reciente para respaldar su postura, recordando el caso de Carolina Yutrovich, quien asumió como diputada en reemplazo de Martín Pérez cuando este renunció para asumir como intendente. "Carolina no perdió el estatus de candidata a diputada titular por no haber sido electa. No se transformó automáticamente al no haber sido electa en suplente y perdió su estatus de titular en la boleta que fue oficializada por la Justicia Electoral", explicó.

Para el abogado, esta situación sienta un precedente claro sobre cómo debe interpretarse la titularidad de un candidato en la lista oficializada. En su análisis, se mostró enfático al decir: "La Dra. Nora sigue siendo titular. Acá no hay otro titular", remarcando que el cambio de estatus de titular a suplente carece de base jurídica, lo que refuerza su posición a favor de que sea Nora quien asuma la banca vacante.

Además de basar su argumentación en la legalidad de la candidatura oficializada, abordó el debate sobre la paridad de género en la representación política, aunque de manera más general. El abogado sostuvo que, si la intención es garantizar la igualdad en la



representación, debería considerarse una normativa que establezca un 50% de diputados varones y un 50% de diputadas mujeres. En este sentido, manifestó que, en un primer momento, veía la normativa de paridad como una medida discriminatoria hacia la mujer, pero con el tiempo comprendió su verdadera finalidad. "Me parece que eso hace a una compensación en cuanto a igualdad de oportunidades. No me parece mal que sea el 50 y 50", concluyó.

La reflexión del Dr. Luis Augsburger se mueve en torno a dos ejes centrales: la interpretación jurídica de la titularidad en la boleta electoral y la necesidad de fortalecer la igualdad de género en la representación política. Para él, ambos elementos se entrelazan en el caso de la banca vacante, pero su postura es clara y firme en que el derecho de Dalila Nora a asumir como diputada se encuentra plenamente respaldado por la normativa vigente.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

## CULTURA

# ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA EL FESTIVAL DE "CINE EN GRANDE"

La Secretaría de Cultura del gobierno provincial anunció la convocatoria oficial a participar de la séptima edición del Festival de Cine Nacional "Cine en Grande", dirigida a realizadores audiovisuales de todo el país, que estará abierta hasta el próximo 3 de noviembre.

En esta oportunidad, las categorías participantes son: Largometrajes Nacionales, Largometrajes Binacionales (Argentina Chile), Cortometrajes Nacionales, Cortometrajes Binacionales Patagonia Argentina-Chile y Videoclips Nacionales.

Es importante decir que los interesados deben presentar obras audiovisuales terminadas con posterioridad al 1 de enero del 2023 y que no hayan sido exhibidas previamente en el festival.

Las producciones seleccionadas formarán parte de la competencia oficial y serán evaluadas por un jurado especializado.

Además, desde la Secretaría de Cultura sostuvieron que el festival

contará con secciones no competitivas de películas invitadas, actividades satélites y proyecciones, con entrada libre y gratuita, lo que ofrece una oportunidad única para exhibir trabajos en un entorno que fomenta la visibilidad y la proyección de nuevas voces del cine patagónico y bi-nacional.

Los interesados pueden inscribirse y obtener más información sobre los requisitos técnicos y legales en el sitio web oficial: <https://findelmundo.gob.ar/cineengrande/>. También pueden seguir las novedades del festival en las redes sociales

@cineengrande

@findelmundo.gob.ar

@conocimientotdf



## MUNICIPIO Y EL INTA

## IMPULSAN UN CICLO DE FORMACIÓN EN PRODUCCIÓN DE FRUTILLAS



Con el objetivo de promover el cultivo productivo de frutillas en la región, el Municipio de Tolhuín y el INTA organizan un ciclo de capacitación destinado a productores y personas interesadas en esta actividad productiva. La iniciativa, que comenzará el miércoles 23 de octubre, constará de tres encuentros (talleres teórico-prácticos) en los que se abordarán distintos aspectos técnicos del cultivo de frutillas.

El ciclo de capacitación para fomentar la producción de frutillas a escala comercial, coordinado por profesionales y técnicos de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Tierra del Fuego AIAS y del Municipio, se llevará a cabo en el Vivero Municipal de Tolhuín, Barrio "Campo

de Doma".

El primer encuentro, previsto para el 23 de octubre a las 14 horas, estará enfocado en la instalación de microtúneles, una herramienta clave para la producción intensiva de frutillas. Para esto se debe realizar inscripción vía formulario online, que se encuentra disponible en las redes sociales de las instituciones.

Además, se desarrollarán otras dos jornadas en las que se trabajará sobre el manejo del cultivo y la elaboración de bokashi, un abono orgánico que se obtiene a partir de una técnica ecológica que acelera el proceso de compostaje, contribuyendo a mejorar la fertilidad del suelo y la sostenibilidad del sistema productivo.

## RÍO GRANDE

## ESTE FIN DE SEMANA CONTINUARON LOS TRABAJOS EN LA AV. HÉROES DE MALVINAS



El Municipio de Río Grande avanza en la remediación asfáltica de la Avenida Héroes de Malvinas, una obra que forma parte del Plan de Obras Viales 2024-2025, cuya ejecución implica una importante inversión de recursos del Estado Municipal.

En este marco, la Secretaría de Obras Públicas llevó a cabo, durante el fin de semana, labores previas a la remediación asfáltica de la calzada

desde Belgrano hasta la nueva Santa Fe. Estos trabajos contribuirán a mejorar considerablemente una de las principales vías que conecta la ciudad.

Es importante recordar que las labores continuarán durante la semana, siempre que las condiciones climáticas lo permitan, para que los trabajos programados se desarrollen según lo previsto.

## ALIANZAS

# GOBERNADORES DIALOGUISTAS SE REÚNEN CON MILEI

Jalil, Jaldo, Passalacqua y Sáenz serán recibidos en Olivos por el Presidente, Karina Milei y Guillermo Francos. El tucumano toma distancia de la expresidenta y puso a un hombre de confianza en la lista de Quintela.

Lo cuatro gobernadores que fueron invitados por el presidente Javier Milei a Olivos para compartir un asado, a las 20.30, confirmaron su asistencia y la Casa Rosada refuerza el operativo seducción hacia los mandatarios que le ofendieron al oficialismo los votos clave en el Congreso para la confirmación de los votos a la leyes de movilidad jubilatoria, de financiamiento universitario y, antes, la Ley Bases. Desde el viernes, aceptaron el cónclave Raúl Jalil (Catamarca), Osvaldo Jaldo (Tucumán), Gustavo Sáenz (Salta) y Hugo Passalacqua (Misiones), lo que también hizo ruido en la interna nacional del peronismo.

La inminencia del tratamiento en el recinto de Presupuesto 2025 y el análisis de proyectos para limitar los DNU, con los que el Gobierno adoptó hasta el momento decisiones importantes, aceleró la concreción de una idea que habría surgido de la reunión de la semana pasada del ministro de Economía, Luis Caputo, con Jalil, Jaldo y Sáenz, cuya foto trascendió, más no el contenido oficial del encuentro. Una fuente cercana a un mandatario señaló a *Ámbito* que los tres coincidieron en que "urgen respuestas concretas con fondos para las provincias porque la falta de ellas comienza a generar cuestionamientos internos, tras los sucesivos apoyos al Gobierno con casi nulas respuestas, pese a los compromisos".

En la reunión de hoy, Milei estará acompañado por Karina Miel, secretaria general de la Presidencia; el jefe de Ga-



binete Guillermo Francos, con quienes los cuatro jefes provinciales mantienen buen diálogo y el tucumano Lisandro Catalán, vicedirector de Gabinete de la Nación, a quien se señala como cabeza de la lista de los candidatos a diputados nacionales tucumanos para las elecciones legislativas de 2025, por La Libertad Avanza. A primera hora de la tarde ya estarán los gobernadores en la Capital Federal. Mientras Sáenz y Passalacqua viajan por su cuenta, Jalil llegó en un vuelo privado del gobierno catamarqueño a Tucumán, alrededor de las 10, para sumar a Jaldo y estar al mediodía en CABA.

El fin de semana hubo contactos entre dos mandatarios. Se espera que para después del agradecimiento del Presidente por el apoyo dado, tal vez para el poste, se presente el menú de reclamos que incluye fondos para obras públicas, salud, transporte público, energía y las deudas del Consenso Fiscal 2023, entre otros. En las últimas semanas, funcio-

narios de Sáenz, Jaldo y el propio Passalacqua reclamaron que la Nación no cumplió con los acuerdos para obras firmados con Francos antes de la aprobación de la Ley Bases, lo que no se modificó hasta el momento. "El gobernador no quiere pasar a la historia como un mero pagador de sueldos, sin margen para nada, para que eso no suceda deben concretarse obras de relevancia", confesó a este medio un dirigente cercano a uno de los hombres de las provincias que esta noche cenará con Milei.

La Casa Rosada ya tiene en la mira a las elecciones legislativas del año próximo, de ahí la gira de Karina Milei por las provincias para concretar las personerías jurídicas del partido LLA. Uno de sus objetivos es lograr que para el caso que las listas propias no arminen diputados, sí puedan conseguirlo los cuatro gobernadores dialoguistas, con la idea de conservar un espacio que le sea funcional a sus objetivos. Por ejemplo, de los

tres parlamentarios del Bloque Independencia que responden a Jaldo, a Agustín Fernández y Elia Fernández de Mansilla se les vencen los mandatos el año próximo. "Jaldo hará todo lo posible para que se consolide su bloque", se señaló.

## Disidencias

El movimiento que tiene como protagonistas a los cuatro gobernadores se produce en medio de la interna caliente del Partido Justicialista (PJ) para elegir a su próxima presidenta o presidente, a propósito de que se presentaron solo las listas que proponen para ese cargo a Cristina Fernández de Kirchner y al gobernador Ricardo Quintela (La Rioja).

Para los peronistas Jalil y Jaldo se trata un desafío de relevancia, aunque también para sus socios Sáenz y Passalacqua, por sus cercanías con los expresidentes Cristina Fernández y Alberto Fernández, y por haber apoyado la candidatura a presidente del exministro de Economía Sergio Massa.

En las últimas horas, en una entrevista con radio Mitre, el salteño sostuvo: "La gente dio un mensaje de que se acabó un ciclo, para mí se terminó un ciclo, dentro de ese ciclo está Cristina Kirchner, la gente voto más eso que otra cosa". "No creo en eso que si estás con un dirigente nacional tenés que rendirle pleitesía y obediencia debida todo el tiempo. Al contrario, está bueno que haya internas, le hace bien a los partidos", cerró.

Por el lado de Jaldo, se abstuvo de hacer declaraciones pero puso al presidente del bloque oficialista de la Legislatura, Roque Álvarez, como candidato a vicepresidente en cuarto término, en la lista de Quintela. No se trata de un nombre para rellenar, es una toma de posición, puesto que Álvarez fue uno de sus capitanes cuando Jaldo enfrentó al exgobernador Juan Manzur en la interna provincial.

Tanto el gobernador tucumano como Álvarez se mostraron siempre renuentes a actuar en consonancia con el kirchnerismo, salvo cuando fue jefe provincial el exgobernador José Alperovich, condenado a 16 años de prisión por el abuso sexual y la violación. Este fin de semana se supo que en la lista de la exmandataria están los nombres de Manzur y del diputado nacional Pablo Yedlin, como candidatos a consejeros titulares.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

CHAU AFIP

# QUÉ PASARÁ CON LOS IMPUESTOS Y EL MONOTRIBUTO

**El Gobierno anunció el cierre del organismo recaudador y la creación en su reemplazo de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).**

El Gobierno anunció este lunes la disolución de la AFIP y en reemplazo la creación de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), la cual tendrá una estructura más simplificada respecto del ya extinto organismo.

El ARCA funcionará en conjunto con las Direcciones Generales de Impuestos y de Aduanas, que quedarán bajo la órbita del Ministerio de Economía. Además, se anunció que Andrés Gerardo Vázquez tomará el control de la DGI y José Andrés Velis de la DGA.

A su vez, se redujeron al 45% los cargos superiores y al 31% los inferiores, lo que significó la pérdida del 34%

de la estructura y generará un ahorro anual de \$6.400 millones.

Por el momento, el Gobierno no especificó que pasará con el cobro de impuestos ni con el monotributo tras el cierre del organismo recaudador, pero se prevé que serán gestionados y cobrados a través del ARCA, que absorberá las principales funciones de la AFIP.

Qué es la Agencia de Recaudación y Control Aduanero

“La creación de ARCA tiene como objetivo la reducción del Estado, la eliminación de cargos innecesarios, la profesionalización del ente, la destrucción de los circuitos corruptos, y la mejora en la eficiencia de la

recaudación y el control aduanero”, señalaron desde el poder Ejecutivo en un comunicado.

El nuevo ente estatal quedará a cargo de Florencia Misrahi, quien hasta este lunes ocupaba el puesto de titular de la AFIP.

Con esta decisión, se reducen en un 45% los cargos superiores y en un 31% los inferiores. En total, se eliminará el 34% de los cargos públicos de la estructura.

Por otro lado, los altos rangos dejarán de percibir la “cuenta de jerarquización”, por la cual la titular del organismo recibía un sueldo de \$32 millones y los directivos de \$17 millones por mes, y pasarán a cobrar

sueldos de ministros, que rondan los cuatro millones de pesos

A su vez, 3.155 empleados que entraron a la AFIP durante la pasada gestión “de manera irregular” serán reubicados y pasados a disponibilidad.

Según aseveró el portavoz, esta nueva estructura generaría un ahorro presupuestario de \$6.400 millones anuales.



ANUNCIOS

## PRIVATIZAN LOS MEGAHERTZ DE ARSAT Y TELECOM, Y LOS DIARIOS PAPEL PAGARÁN IVA



Lo confirmó el vocero presidencial Manuel Adorni en conferencia de prensa, antes de confirmar la disolución de la AFIP.

El Gobierno disuelve la AFIP y crea el ARCA, un organismo de menor estructura compuesto por la DGI y la DGA

El Gobierno anunció la privatización de los 100 megahertz de espectro que el Estado le había reservado a Arsat y los 50 correspondientes del Enacom. Además confirmaron que los diarios y revistas de papel más aquellos que tengan suscriptores en su versión digital tributarán el Impuesto de Valor Agregado (IVA).

Las novedades fueron anunciadas en conferencia de prensa por el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien afirmó en cuanto a las privatizaciones que “ambas se utilizarán para el servicio de 5G”.

“El Gobierno nacional decidió ampliar la oferta en el rubro de las telecomunicaciones. De esta manera, se

van a implementar una serie de medidas para alentar una mayor competencia en el sector. Apuntando a más competencia, mejor servicio y menor precio”, aseguró el portavoz.

En esa línea, el funcionario explicó cómo será el proceso: “El Gobierno va a poner a disposición los 100 megahertz de espectro que el Estado le reservó a Arsat para comunicaciones móviles y no está utilizando. Además, de los 50 megahertz que se encuentra en manos del Enacom. Estas bandas de frecuencia se van a utilizar en servicios de 5G”.

Por otro lado, se eliminarán las exenciones del Impuesto al Valor Agregado de la ley de impuestos a los diarios, revistas y publicaciones periódicas, al igual que las suscripciones de ediciones periodísticas digitales de información en línea.

“Pasarán a tributar el IVA sin ninguna ventaja con respecto al resto de los actores económicos. Esta medida aumentará la recaudación en 264 millones de pesos”, concluyó Adorni.

HABER MÍNIMO

## OFICIALIZARON UN NUEVO AUMENTO PARA LAS JUBILACIONES



La actualización alcanza también a los pensionados. Como sucede cada mes, se espera que estos nuevos valores se complementen con el bono de 70 mil pesos

En el marco de las actualizaciones previstas mensualmente por el Gobierno nacional, oficializaron un nuevo aumento para el sistema previsional que regirá a partir de noviembre. Esta suba se complementaría con el bono de 70 mil pesos, que cobran desde hace meses los jubilados.

La medida se hizo oficial a través de la publicación en el Boletín Oficial de la resolución 979/2024, de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). De esta manera,

tal como estaba previsto, el haber mínimo garantizado a partir del mes de noviembre pasará a ser de \$252.798,48.

Por otro lado, el Gobierno también fijó el haber máximo para el mes entrante en \$1.701.094,47. Se trata de un aumento del 3,47%, puesto que los valores se actualizan según la inflación medida por el Indec.

A su vez, el Ejecutivo estableció la base imponible mínima en \$85.142,48 y la máxima en \$2.767.090,68. En cuanto al importe de la Prestación Básica Universal (PBU), indicaron que será de \$115.643,76 el mes próximo, mientras que los beneficiarios de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) cobrarán \$202.238,78.

## GOBIERNO

## NUEVA BAJA: RENUNCIÓ UN SECRETARIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MILEI

Alberto Haure se desempeñaba como secretario de Coordinación Legal y Administrativa de Interior, dependiente de la jefatura de Gabinete.

A través del Boletín Oficial, el Gobierno confirmó un nuevo nombre en la larga lista de bajas dentro del Gabinete de Javier Milei. En esta oportunidad se trata de Alberto Haure, secretario de Coordinación Legal y Administrativa de Interior, que trabajaba bajo la órbita del jefe de Gabinete, Guillermo Francos. Según pudo saber *Ámbito*, la salida del funcionario se dio por "motivos personales".

"Agradécense al funcionario renunciante los servicios prestados en el desempeño de su cargo", sostiene el aviso del Boletín Oficial publicado este lunes.

### Continúan las bajas en el Gabinete de Javier Milei

Haure se suma a una larga lista de funcionarios que dejaron el Gabinete a menos de un año del comienzo del gobierno libertario.

El jueves pasado, desde Casa Rosada anunciaron dos bajas importantes: Eduardo Rodríguez Chirillo, secretario de Energía y Leopoldo Sahoresh, el segundo de Diana Mondino en Cancillería.

El titular de Energía, una baja cla-

ve que comunicó el Gobierno este jueves, fue, según explicó el propio Chirillo, "por motivos personales y profesionales". Uno de los motivos esgrimidos es la necesidad de más tiempo para tratar su enfermedad de larga data, que en los últimos meses le complicó la gestión diaria, e incluso, algunos viajes y presencia en eventos públicos.

Si bien señalan que hubo fuertes desacuerdos con las autoridades del Ministerio de Economía por la posible falta de energía en el verano y por los subsidios a las tarifas, el ahora exfuncionario agradeció la oportunidad de haber ocupado el cargo al frente de la cartera y expresó: "Ha sido un honor y un privilegio formar parte de este equipo de trabajo, comprometido con la reconstrucción del sector energético, cuyos resultados ya son verificables y palpables".

Por otro lado, más tarde se oficializó la salida de Leopoldo Sahoresh, secretario de Relaciones Exteriores y segundo de Diana Mondino en Cancillería.

A través de un comunicado, el Gobierno agradeció el trabajo del exfuncionario y destacó su "dedicación, profesionalismo y compromiso con los que desempeñó sus responsabilidades en esta etapa de la gestión", aunque no dieron precisiones del porqué de su salida.

## CHAU AFIP

## JOSÉ VÉLIS A LA DGA, ANDRÉS VÁZQUEZ A LA DGI



Andrés Vélis, quién asumirá como titular de la DGA, tras la disolución de la AFIP, tiene una amplia trayectoria en la Dirección General de Aduanas y fue responsable del desarrollo de sistemas informáticos clave como el sistema Malvina.

Andrés Gerardo Vázquez, quién asumirá como titular de la DGI, es licenciado en Administración de Empresas y Contador Público, y cuenta con más de 30 años de experiencia en la Dirección General Impositiva.

Las designaciones vienen a colación de lo anunciado por el vocero presidencial, Manuel Adorni, que informó que el Gobierno disolverá la Administración Federal de Ingresos

Públicos (AFIP) y se creará la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

Según especificaron, "un organismo con estructura más simple, más eficiente, menos costosa y menos burocrática".

Con esta medida se prescindirá del 45% las autoridades superiores y en un 31% los niveles inferiores, lo que representa una eliminación del 34% de la estructura actual.

La dirección de ARCA estará a cargo de Florencia Misrahi, quien liderará este proceso junto a Andrés Gerardo Vázquez, quien asumirá como titular de la DGI, y José Andrés Velis, nuevo titular de la DGA.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.